



**SECTORIZACIÓN MONETARIA Y DE CRÉDITO DEL BANCO DE LA
REPÚBLICA**

GUÍA DE USUARIO



Guía de usuario

Guía de usuario

Sectorización monetaria y de crédito del Banco de la República

El reporte de sectorización monetaria y financiera del Banco de la República presenta un resumen de las diferentes posiciones activas y/o pasivas del Banco de la República con los demás sectores institucionales de la economía.

De acuerdo con el Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras del FMI del año 2016¹, sectores institucionales son:

1. Sociedades financieras:
 - a. Sociedades depositarias: corresponden al Banco Central, que en Colombia es el Banco de la República, y a las otras sociedades depositarias, que para las estadísticas monetarias en Colombia son los establecimientos de crédito, Bancóldex, Findeter y la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN).
 - b. Otras sociedades financieras: incluyen otras entidades financieras distintas a las sociedades depositarias, como son los fondos de pensiones y cesantías, sociedades fiduciarias, comisionistas de bolsa, sociedades administradoras de inversión, compañías de seguros, entre otros².
2. Gobierno general: incluye el gobierno central y gobiernos locales³.
3. Sociedades no financieras: incluyen las empresas privadas no financieras y públicas no financieras.
4. Hogares: corresponde a las personas naturales residentes.
5. Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares: por ejemplo, en Colombia las organizaciones no gubernamentales y las cajas de compensación familiar, entre otras.

¹Disponible en el siguiente enlace: <https://www.elibrary.imf.org/display/book/9781513579191/9781513579191.xml>

² Otras sociedades financieras especiales, sociedades especializadas en depósitos electrónicos, bolsa de valores, capitalizadoras, administradoras de pago de bajo valor, Cámara de Riesgo Central de Contraparte, DECEVAL y la Titularizadora Colombiana, entre otros.

³ En Colombia corresponde a la administración pública departamental y municipal.



Guía de usuario

6. Resto del mundo: corresponde a los agentes no residentes.

Para fines de la sectorización, cuando se hace referencia a sector privado éste incluye las sociedades privadas no financieras, los hogares y las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

La fuente de información son los estados financieros del Banco de la República. El reporte se actualiza de manera mensual y se publica aproximadamente dos semanas después de la fecha de corte. Las cifras que presenta están expresadas en miles de millones de pesos colombianos.

La última versión de la sectorización del Banco de la República aplica los lineamientos del Manual de estadísticas monetarias y financieras del FMI del año 2016 y presenta información desde enero de 2018 (véase “Sectorización del Banco de la República – Manual FMI 2016”).

La versión que aplica los lineamientos del Manual de estadísticas monetarias y financieras del FMI del año 2000 está disponible desde enero de 1993 hasta mayo de 2024 (véase “Sectorización del Banco de la República – Manual FMI 2000 – hasta mayo 2024”).

De forma transitoria, los datos pueden presentar diferencias con los de otras publicaciones del Banco mientras se implementan los cambios metodológicos del Manual de estadísticas monetarias y financieras del FMI del año 2016 en las series monetarias semanales y diarias.

¿Cómo leer la información del reporte de sectorización de Banco de la República?

A continuación, se describen las variables presentadas en el cuadro de salida que se encuentra publicado en la página web del Banco de la República⁴.

Fecha: es la fecha para la que se está presentando la información, la cual corresponde al último día de cada mes.

Base monetaria: incluye el efectivo en poder del público, la reserva bancaria y otros saldos en cuenta de depósito en el Banco de la República, excluyendo los depósitos del Gobierno Nacional y de los auxiliares financieros que prestan servicios de intermediación a las sociedades depositarias.

⁴Disponible en el siguiente enlace: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/sectorizacion-monetaria-y-credito>



Guía de usuario

Activos brutos frente a otras sociedades depositarias: corresponde a las posiciones activas del Banco de la República con las sociedades depositarias. En su mayoría, corresponden a operaciones repo.

Activos netos frente a otras sociedades depositarias: corresponde a las posiciones activas y pasivas del Banco de la República con las sociedades depositarias. Las principales posiciones pasivas corresponden a la reserva bancaria y a los depósitos remunerados no constitutivos de encaje (depósitos de contracción).

Activos netos frente a otras sociedades financieras: corresponde a las posiciones activas y pasivas del Banco de la República con las sociedades financieras no depositarias. Las principales posiciones activas corresponden a las operaciones repo y las principales posiciones pasivas a los depósitos remunerados no constitutivos de encaje (depósitos de contracción).

Activos netos frente al gobierno central: incluye las posiciones activas y pasivas del Banco de la República con el Gobierno Nacional Central. No incluye gobiernos locales ni empresas públicas no financieras⁵. Las principales posiciones activas corresponden a los títulos emitidos por el Gobierno Nacional que hacen parte del portafolio monetario del Banco de la República (TES), y en menor medida a cuentas por cobrar. Las principales posiciones pasivas corresponden a los depósitos del Gobierno Central en el Banco de la República y otras cuentas por pagar.

Activos netos frente al sector privado: corresponde principalmente a cuentas por pagar y cobrar, y a préstamos a empleados y pensionados del Banco de la República.

Activos frente a no residentes: corresponde principalmente a las Reservas Internacionales.

⁵ Desde 1991 el Banco de la República no otorga créditos a entidades públicas ni privadas no financieras (Artículo 373, Constitución Política de Colombia).



**SECTORIZACIÓN MONETARIA Y DE CRÉDITO DEL
BANCO DE LA REPÚBLICA**

Página 5 de 5

Guía de usuario

CONTROL DE DOCUMENTOS	
Elaborado por:	Responsables de la operación estadística – Sector Financiero DTIE
Revisado por:	Comité de Expertos de la operación estadística - Sector Financiero DTIE
Aprobado por:	Jefe de sección – Sector Financiero DTIE
Fecha de aprobación:	19/07/2024
Versión	1
Historial de cambios:	Primera versión